

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 581

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 30 de Diciembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.
No se devuelven originales



LA COMPETIDORA

PESCADOS Y ESCABECHES

HUESCA, JACA Y BARBASTRO

Calle del Mercado Nuevo, 5

HUESCA

Pescados de hoy vendidos

Sardineta de Bermeo.—Id. de Castro.—Merluza.—Besugo
Ostras de Boo, á 60 céntimos docena.—Sardineta
escabechada.—Agujas escabechadas.

Mañana Sardineta, Besugo, Merluza y pescados finos.
Hay una bonita colección de pececitos vivos de colores en
peceras y con nadadores.

La Electricista Oscense

Tarifa de abono para el suministro de energía en las horas que luce el alumbrado público y precios de las instalaciones, los cuales empezarán á regir desde el mes de Enero próximo:

Por consumo de fluido para una lámpara de 5 bujías un mes.	1'75
Por id. id. de 10 id. id.	3'00
Por id. id. de 16 id. id.	4'50
Por id. id. de 25 id. id.	7'00
Por id. id. de 32 id. id.	8'25
Por la instalación de una lámpara con todo el material necesario pero sin tulipa ó reflector.	11'00
Por la id. id. de dos lámparas cada una.	9'00
Por la id. id. de tres id. cada una.	8'00

Pueden asimismo los señores abonados hacer uso de contadores horarios y de energía y de limitadores de corriente, los cuales proporcionan esta Sociedad ya de alquiler ó de venta. Queda abierta en las oficinas de la Central la lista de suscripción.

NOTA.—Como las reformas y ampliación, así en la Estación Central como en la red, se llevan á cabo sin interrumpir el servicio, en algunos distritos la luz resulta falta de la energía que debe tener, pero esta deficiencia desaparecerá en los breves días que resta para dejar completamente ultimados todos los trabajos.

Máquina perfeccionada de hacer media

Doña María Anoró la tiene en explotación y ofrece sus servicios al público con un 25 por 100 de economía en los precios conocidos, garantizando la inmejorable clase de la obra. Domicilio: Plaza del Temple, núm. 1.

Vino tónico nutritivo FLORENSA

con quina, kola, cacao y lactato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América, y en casa del autor Mayor, 1,

LÉRIDA

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Traslación de Santiago, apóstol.

SANTOS DE MAÑANA.—San Silvestre, papa, y Santa Columba.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora-Santa en San Vicente el Real de cinco á seis de la tarde.

Aplazamientos y desconfianzas

(De La Epoca.)

La constitución del nuevo ministerio cubano tropieza en la Habana y en Madrid con obstáculos no previstos. Inspira profunda desconfianza á la opinión independiente ese gabinete que se trata de improvisar, sin guía ni criterio alguno, por mero efecto del favor; puesto que, en vez de salir de las Cámaras coloniales, no tendrá otra misión que la de dirigir las elecciones.

Tan grande es aquella desconfianza, que el mismo *Imparcial*, tan benévolo como es sabido con la situación, pide hoy que se aplaze la constitución del ministerio autonomista, juzgando que ofrece mayores garantías la continuación del gobierno personal del general Blanco, y receloso de que la obra que está en el telar en Cuba se reduzca á reemplazar una oligarquía que ofrecía algunos títulos para ejercer el mando, con otra oligarquía sin el menor título.

No puede caber duda en que es anormal y vicioso el procedimiento discurrecido por el Sr. Moret para la instauración del nuevo régimen en las Antillas. En vez de un gobierno provisional, caracterizado como un partido, rechazado por los otros partidos, y en cuya imparcialidad nadie cree, hubiese sido preferible, y lo es todavía, la continuación del mando personal del general Blanco, de cuya rectitud nadie duda y que está por encima de los candidatos á ministros y presidente.

Constituyendo desde luego el gabinete, se prejuzgan una porción de cosas muy importantes, y sobre todo se corre el riesgo de dar á las elecciones generales un carácter de intransigencia y de monopolio político, que puede ser funesto al régimen que se pretende implantar.

Cada día es más impopular en la Península ese repentino tránsito de las Antillas de «provincias», que eran, con iguales derechos y consideración que las demás de la Monarquía, y con la excepción del servicio militar, á verdaderos Estados semi-independientes, á los que, como escribe el *Heraldo*, poco les falta para dar el salto definitivo.

El gobierno rápidamente va quedando en minoría en esa cuestión, mientras que en Cuba los sucesos prueban que las concesiones autonómicas no influyen en acelerar la pacificación conseguida en Filipinas por el general Primo de Rivera sin mengua de la soberanía nacional y sin concesiones amenazadoras para el porvenir.

Porque el que aguarda á Cuba, bajo el gobierno parlamentario todo el mundo ve y anuncia que no puede ser de paz. Es aquel un régimen muy complicado y que exige larga reparación del pueblo que ha de practicarle, y los partidos cubanos son demasiado ardorosos, personales é intransigentes para no abusar del poder. Ya se está viendo lo que hace en Cuba el autonomista desde que es mimado por la situación liberal.

A pesar de esto, nosotros excitamos al de Unión constitucional á mezclarse en el movimiento político, evitando á toda costa el retraimiento. Esta última actitud, sobre ser arma de dos filos, capaz de herir al que la maneja, es, á no dudarlo, revolucionaria; y Cuba alberga en el día demasiadas revoluciones con la separatista, aún no dominada, y la que entraña un cambio brusco de régimen. Sin el elemento moderador del partido constitucional, el término de esas acciones revolucionarias no llegaría nunca, ó sería la perpetuidad de la guerra civil y la destrucción de la isla.

En interés de Cuba, y siguiendo la marcha iniciada por el Sr. Cánovas del Castillo, cuidadoso de la soberanía de España, hubiésemos deseado que, puesto que el gobierno del Sr. Sogasta se arrojaba á dar á la grande Antilla, no ya la Cámara insular del Sr. Maura, sino dos Cámaras y una Constitución, el sistema que allí se implantaba fuese el representativo, como más propio para dar al gobernador general, representante de la metrópoli, toda la autoridad y toda la libertad de acción y el prestigio que le son necesarios.

Afortunadamente, las analogías que existe entre las dos mencionadas formas de gobierno colonial permiten que la transición de la una ó la otra no ofrezca grandes dificultades cuando llegue á ser precisa ó conveniente. Un *estatuto* ó ley votados por ambas Cámaras, estableciendo como competentes que son para ello, la incompatibilidad entre toda función pública retribuida, sin exceptuar ninguna, y el cargo de representante ó de miembro del Consejo y de administración, sería suficiente para dar fuerza y estabilidad al gobierno, así como para poner término á las discordias civiles y al batallar sin tregua de los partidos políticos; todo lo cual puede ser resultado de la aplicación á Cuba de unas instituciones exóticas, artificiosas y para las que carece de preparación.

Ya están viendo los constitucionales, á quienes ahora nos dirigimos, las dificultades con que tropiezan sus adversarios históricos para constituir un gobierno, no obstante lo que les favorecen las circunstancias y de usufructuar la protección oficial.

A poca libertad que haya en las elecciones generales, el triunfo puede ser de los que tienen mayor y más extensa organización y una bandera más simpática al elemento español. De todos modos, los de Unión constitucional habrían cumplido con su deber y participarían en el gobierno y en decidir la suerte de su país como partícipes una minoría respetable en países de régimen constitucional;

mucho más, cuando habría de tratarse de que arraigaran muchas cosas que quedan en el aire si no se plantean mediante el concurso y el acuerdo de todos los partidos.

Política y prensa

El Nacional:

«Aunque sabemos que ni aun pagándole la respuesta ha de darnosla el general Correa, á quien sobra de esto todo lo que falta de aquello, allá van unas preguntas inocentes para recreo y satisfacción de ministeriales:

1.º Los 2.000 insurrectos que el general Bernal, acompañado del Sr. Canalejas, encontró en Pinar del Rio, ¿qué se hicieron?

2.º El contacto con Máximo Gómez por el general Pando, establecido en las lomas de Spiritus, ¿qué se ha hecho?

3.º Las operaciones del propio general Pando sobre el Cauto, para castigar á Calixto García, ¿qué se han hecho?

4.º Los prisioneros de Guisa, de quienes no se sabe que hayan sido devueltos, como en tiempos de Weyler, ¿qué se han hecho?

5.º La partida de Araguren y el bohío de la querida de éste en que fue recibido el teniente coronel Ruiz, ¿qué se han hecho?

La pascua, señor ministro, la pascua de Navidad ha pasado, y los españoles no sabemos ya qué hacernos con usted.

Nos lo figurábamos. La conquista del Cauto por el general Pando se ha limitado á llevar por el río una expedición hasta Cauto Embarcadero, cosa que con menos pérdida y sin movilizar tantas tropas se venía haciendo por tierra, aprovisionando Bayamo y aquel otro pueblo.

Imaginábamos que cuando Pando, con gran aparato de corresponsales adictos, llegase á Embarcadero no seguiría adelante, hasta el Contramaestre, que sería la verdadera conquista y el golpe decisivo para la rebeldía en Oriente, y así ha sido.

El general Pando regresa á Manzanillo para ir por mar á Santiago de Cuba. ¿Va con objeto de constituir la guerra en colloquios con Domingo Blanco, ó va á trabajar de veras para caer sobre los insurrectos y echarlos á la Sierra Maestra ó hacia el Camagüey?

Pronto lo veremos. Por lo pronto, hace días se nos anunció que Pando estaba en contacto con Máximo Gómez, y en efecto, los mismos días hace que no se habla del chine viejo. ¿Y el contacto?

—*La Epoca:*

«El carácter movable é impresionable del indio filipino, que pasa repentinamente de la indiferencia al entusiasmo, y que es muy propenso á la vanidad y á las exterioridades, explica en gran parte el cambio realizado en el cabecilla Aguineldo y en sus compañeros, embarcados en Sual; los que en Agosto y Septiembre de 1896 se juramentaban para dar muerte á todos los *castillos*, sin perdonar á los frailes.

Aunque ahora sostengan que jamás les inspiró el odio á España, que ni pensaron que Filipinas pudiera ser independiente y que están dispuestos á servir y amar á la primera como los más leales de sus hijos, bueno será no tomar como jorja de ley todas esas declaraciones, ni los vivos y teatrales demostraciones á estilo indio con que fueron acompañados; porque es-

tán muy recientes los hechos que las desmenten, y porque ya hemos dicho que los tagalos son impresionables como niños y acostumbrados á ser dirigidos.

Por lo mismo, no sería extraño que en el mal centro de población en que van ahora á vivir, el masonismo, que es cosmopolita, volviese á dominarlos y á explotarlos, convirtiéndose Hong-Kong, respecto de Filipinas, en cosa parecida á lo que son, respecto de Cuba, Tampa y Cayo-Hueso.

Importa no perder de vista á esos nuevos emigrados; y, sin tener por imposible ó por fingido su arrepentimiento, vigilar sus pasos para que la masonería, que tanto daño ha causado en Filipinas, no los utilice nuevamente para sus fines irreligiosos y revolucionarios.»

—El Correo Español:

«El Imparcial, esta gran rotativa peninsular, dedica hoy su primer artículo á pedir que por ahora se deje sin efecto la formación del nuevo gabinete insular.

Si ayer hubiera dicho esto El Imparcial, en verdad, en verdad, que lo hubiéramos tomado por una broma de inocentes.

Pero verán ustedes cómo se expresa, y en qué se funda El Imparcial para pedir dicha suspensión:

«Si las divisiones de los autonomistas hicieron por hoy imposible un gabinete insular de concordia y de popularidad verdadera, ¿qué necesidad de constituir ese ministerio siente el gobierno de Madrid?

Entre hacer mal una cosa ó aplazarla, cuando esto es factible, nadie duda sobre el aplazamiento. El gobierno personal del general Blanco será para los cubanos preferible á un ministerio impopular.»

¡Qué t...a...!... tal!

Cómo andarán las cosas en Cuba entre los nuevos regeneradores, cuando El Imparcial entiende preferible un poder personal como el del general Blanco; ¡qué es el colmo de los poderes personales! á un gobierno como el que pudieran formar Gálvez (el quimbo habanero); Montoro (el sinsonte de la enramada); Fernández de Castro (el de los ocho mil jinetes jarqueños) y Amblard (el funesto picapleitos de aguende y allende los mares.

Esto, Inés, ello se alaba, No es menester alaballo.»

—La Unión Católica:

Después que se restablezca la paz material, si resulta, en efecto, que todas las partidas y todos los cabecillas rinden las armas, importa pensar seria y maduramente en los medios preventivos y morales para que la paz se consolide y para que la soberanía de España no quede á la ventura de nuevos peligros y de nuevas rebeliones con las mismas causas que las anteriores.

Ya se irán conociendo los detalles, condiciones y pormenores de la pacificación de Filipinas, y hasta entonces reservamos nuestro juicio definitivo, diciendo únicamente que al honor de España y de los verdaderos intereses de la nacionalidad sólo puede satisfacer una paz incondicional y honrosa.

Los datos que se van recibiendo y las noticias é impresiones que oficial y particularmente se conocen son satisfactorias. La paz de Filipinas es un respiro muy grande para España, que podrá y deberá atender con más eficacia á la cuestión de Cuba.

Los periódicos ministeriales, creyendo y figurándose que el público vive en la ciudad de Babia, ponderan como un éxito del gobierno la pacificación de Filipinas. ¡Se necesita frescura! ¿Pues qué, no se quedó el general Lachambre con la maleta hecha, un día antes de la pacificación, porque el gobierno había acordado relevar al general Primo de Rivera?

El éxito de la paz de Filipinas es una consecuencia de la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Ahora andan las logias masónicas y los puntos filipinos de la Península agitando y poniendo carteles en los periódicos excitando al gobierno á que lleve al Archipiélago de Magallanes y de Urdaneta, reformas secularizadoras de los curatos y de expulsión de las Ordenes religiosas.

No sabemos si esa campaña de ciertos periódicos, campaña muy digna del Kapipunan, obedecerá á propósitos del señor Moré; pero no creemos que el gobierno

liberal lleve sus disparates y desatinos hasta el extremo de quebrantar los vínculos más estrechos de la soberanía de España en Filipinas.»

Carta de Madrid

29 de Diciembre de 1897.

Se espera con viva ansiedad el discurso anunciado del Sr. Pidal al tomar posesión del cargo de presidente del círculo liberal conservador. Ansiedad que si está justificada por la importancia de quien pronuncie el discurso y haga las declaraciones que se esperan, no lo está porque se tema que éstas sean en sentido desconocido. ¡Sábase la simpatía que ha existido aun en los tiempos en que la presidencia del partido por D. Antonio Cánovas, era un obstáculo á la fusión de todos los elementos genuinamente conservadores, entre los que siguen al Sr. Silvela y los que se encuentran bajo la jefatura más ó menos expresa del Sr. Pidal.

No puede ser de otro modo; ambos defienden la necesidad que tiene España de organismos fuertes que hagan sentir su fuerte mano á los perturbadores del orden y la sociedad; ambos tienen como ideal la protección de los intereses nacionales, la industria y la agricultura; cree el Sr. Pidal como el Sr. Silvela que es la monarquía uno de los pedestales sobre que ha de aparecer grande la España moderna, y finalmente, que la religión y el respeto á ella han de ser los alientos vivificadores para aspirar á la regeneración moral que nos hace tanta falta.

Que entre ambas hayan existido diferencias de criterio pasajeras sobre asuntos que han ya pasado ó que pasarán más ó menos pronto, por hondas que hayan sido tales diferencias, no justificarian una separación entre quienes tienen los mismos ideales, imposibilitando con tal separación ó dificultando mucho cuando menos la realización de los mismos para bien de la patria.

Malos vientos, malos vientos. Cuba... es una *débaque*. ¡Pobre Moré! «¡Aquí yacen sus... famosas reformas!» He oído á personas elevadas hoy mismo que el relevo de Weyler fué el relevo de nuestra soberanía en la grande Antilla. La constitución del gobierno insular embrollada, á ratos confusa, y siempre de mal agüero el fracaso manifiesto de la forma en que está concedida la autonomía. Y, hoy por hoy, mientras no les anuncie que el blanco ha sido arrojado á escobazos, por los mismos negros á quienes hoy entrega cinco duros por combatir á nuestros soldados, cinco duros que para si quisieran muchos honrados labradores, ya dejó de ocuparme de Cuba. Pero puede que no sólo sea el barrido del blanco lo que me haga escribir, así que... repetiremos, ¿eh?

Causa penosa impresión en los centros de negocios que pagan la insurrección de Filipinas, digo, el compromiso contraído con Aguinaldo, se hayan utilizado 20 millones de pesetas en plata que el Banco de España tenía en reserva. Por este camino no es extraño que la quiebra y la insolvencia se anuncien bien pronto en las columnas de la *Gaceta*.

Hablando con el exministro Sr. Villaverde, me ha dicho ve con inmensa satisfacción el Sr. Silvela el empuje y bríos con que los alto-aragoneses se disponen á defender la bandera conservadora, que hoy enarbola como jefe provincial el señor Albar. En su nombre felicito á ustedes y les aliento á proseguir con empeño la obra de combatir el caciquismo, que poco duradero será, si las huérfanas conservadoras, dejando á un lado resabios, se aunan obedeciendo una sola voz, y con entusiasmo secundan las órdenes superiores, que en ciertos momentos no podrá saberse en qué se inspiran, por razones de alta política, y que la discreción y lealtad de todos harán de fácil cumplimiento.

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Un desocupado se ha entretenido en calcular que los tres millones de pesetas

que constituyen el premio mayor de la referida lotería componen sesenta millones de monedas de cinco céntimos que colocadas longitudinalmente miden la friolera de 1.500 kilómetros, y puestas una sobre otra, es decir, en torre, miden 60 kilómetros y pesan tres millones de kilogramos ó sean 26 086 arrobas.

En dicha clase de moneda de cinco céntimos hacen 3.750 metros cúbicos y 37.500 metros superficiales, y podría emprenderse con ellas, bien colocadas de canto, como se hace el entarugado, una extensión de 1.500 metros cuadrados.

—En el Casino Mercantil se reunieron anoche los artistas que proyectan la creación de un Centro artístico literario.

La reunión fué muy numerosa y todos estuvieron conformes en llevar á la práctica con entusiasmo los propósitos de que hacemos mérito.

Desde luego se nombró una comisión para entenderse con la junta del Ateneo, y para estudiar el modo de constituir el nuevo centro sobre base sólida y respondiendo, en un todo, al feliz pensamiento de los iniciadores.

La comisión la forman: por la sección de arquitectura, D. Ricardo Magdalena; por la de pintura, D. Mariano Oliver y D. Timoteo Pamplona; por la de música, D. Santiago Carvajal y por la de escultura, D. Dionisio Lasuén.

—En la tarde del domingo se celebró en Ateca una importante reunión de los médicos y farmacéuticos del distrito, con asistencia de una comisión de propaganda de esta población, habiendo acordado, entre otros interesantes asuntos referentes á la clase que representaban, reorganizar el colegio médico-farmacéutico del distrito de Ateca y adherirse la mayoría de los concurrentes á la sociedad de socorros vasco-navarra.

—La compañía de los caminos de hierro del Norte de España anuncia que en los sorteos de las obligaciones de la sociedad ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas, garantizadas por esta compañía, correspondientes al reembolso de primero de Enero de 1898, han resultado amortizadas las siguientes:

61 de la serie A. números 2.501 á 600.
200 de la serie B. números 35.651 á 500 y 54.701 á 800.

Los poseedores de estas obligaciones podrán presentarlas al cobro desde el día dos de Enero próximo.

—Según leemos en varios periódicos taurinos, está contratado el valiente novillero *Dominguito* para torear en Zaragoza el día de Pascua de Resurrección.

Sentiríamos se confirmara la noticia, pues ella implicaría el hecho de que la empresa de la plaza de toros se proocne abrir la temporada con una novillada y no con una corrida como era costumbre.

—De real orden han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de Trasobares, Badules, Isuerre, Romanos, Moyuela, Villa nueva de Jiloca, Nombrevilla, Lucena de Jalón, Luceni, Malpica, Sierra de Luna, Fuencalderas, Maleján, Salillas de Jalón, Pinseque, Longás, Moros y Retascón.

Notas del día

El general Primo de Rivera ha encajado al gabinete liberal la conveniencia de no alterar el personal gubernativo y administrativo del archipiélago filipino.

Funda la petición en la consideración poderosa de que si fué menester el concurso del personal para el logro de la paz, ha de serlo igualmente para su afianzamiento. Injusto fuera pagar con una cesantía los fructuosos desvelos del personal puestos á contribución de la obra pacificadora.

El cablegrama del general Primo de Rivera ha caído como una bomba en el despacho del ministro de Ultramar. El Sr. Moré ha patentizado su disgusto, y hasta ahora no sabemos si solicitado la destitución del gobernador de Filipinas. Sería el colmo de los colmos relevar á un general victorioso, pero Moré es muy capaz de todo eso, que antes que hombre de justicias es hombre de favores.

Los aspirantes á gobernadores, jueces y otras menudencias, tengan un poquito más de paciencia, que la paciencia es virtud y á medida que la ejerzan transcurrirán los días de dominación liberal.

Sentimos el contratiempo por lo que atañe á los propuestos de esta provincia y tanto más cuanto que por la procedencia y éxito de las recomendaciones sufrirían un desengaño más los ilusos y la opinión libre ratificaría el juicio formado respecto á las recomendaciones escuchadas con preferencia y á las personalidades de esta región que disfrutaban de valimientos propios.

El día de la Circuncisión se celebrará la función religiosa de costumbre en la iglesia de San Vicente el Real. El sermón corre á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús. Terminado el sermón, la capilla y orquesta interpretarán un precioso villancico, composición del malogrado director de la banda de ingenieros Sr. Juarraz.

Comunica á este Gobierno civil el comandante del puesto de la guardia civil de Sesa, que el día 26 del corriente á las cinco de la tarde, fué herido gravemente con arma blanca el vecino de Argabieso Pedro Mavilla Pérez, por Julián Abadías Perrone, también del mismo pueblo, que hasta la fecha no ha sido habido.

Le ha sido concedido á D. Marcelino Coude Barrio, sobrestante jubilado del cuerpo de Obras públicas, el haber anual de 800 pesetas, abonables por esta Delegación de Hacienda.

Hoy ha puesto á la venta nuestro particular amigo, D. Emilio Sahún, dueño de la tienda de ultramarinos sita en la calle de Ramiro el Monje, esquina á la de Cuatro Reyes, el petróleo especial marca «El León», de inmejorables condiciones y muy superior al de Reus que aquí se consume, por la diferencia á favor de «El León» de 12 á 14 grados.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de Navarra ha sido aprobado el expediente de permuta entre los maestros de Falces y Tamarite, acordando remitirlo al rector de la Universidad de Zaragoza.

El Juzgado de San Pablo interesa la presentación de los herederos de José Simón Poyuelo Leris, natural de San Esteban de Litera, que falleció abintestado en Zaragoza el día 2 de Agosto último.

Leemos en el *Diario de Zaragoza* que se encuentra desde hace tres días en Burdeos, llamando extraordinariamente la atención de los habitantes de aquella población, nuestro compatriota el gigante aragonés Fermín Arrudi, cuya talla es 2 metros y 29 centímetros, y cuyo peso de 178 kilos.

El gigante aragonés que, como recordarán muchos de nuestros lectores, contrajo recientemente matrimonio en París con una francesita que puede servirle de bastón, parece que se gana la vida exhibiéndose, en compañía de su esposa, ante el respetable público de la nación vecina.

Y parece también que es bastante productiva la exhibición de ese matrimonio, el más desigual que existe en el mundo, según opinión de todos cuantos ven á tan extraña pareja.

En el tren correo de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el señor gobernador civil electo de la provincia, D. Jerónimo Moral, habiéndose posesionado inmediatamente del mando de la misma.

Viene el Sr. Moral precedido de fama de hombre culto, competente, hábil, de mucho carácter y de opiniones propias; condiciones relevantes, sobre todo la última, que habrán de facilitarle mucho el cumplimiento de sus delicados y espinosos deberes.

Al darle nuestra bienvenida, le deseamos el mejor acierto en su gestión al frente de la provincia.

Según ayer anunciamos, hoy ha sido abonado el importe correspondiente á nueve décimos del billete 21.743 premiado en el sorteo de Navidad con 40.000 pesetas.

D. Antonio Barrios ha presentado en la Depositaria-pagaduría de Hacienda 5 décimos, y uno cada señor de los que á continuación se expresan: D. Anselmo Llanas, D. Manuel Bescós, D. Enrique Bernat y D. José López Vidaller, vecino de Campo.

El último décimo, en poder del señor

cura de Alquézar, no ha sido presentado al cobro.

El día 10 de Enero, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la alcaldía de Salinas de Jaca la cuarta subasta de 963 árboles de la especie pino silvestre, cuyas dimensiones están comprendidas entre 6 y 7 metros de altura y 0.50 y 0.80 de circunferencia. Los citados árboles fueron atacados por el fuego en un incendio ocurrido el día 26 de Julio último pero se encuentran en estado de ser aprovechados como maderas.

El tipo de tasación de los repetidos productos será de 481.50 pesetas y para su subasta y aprovechamiento se estará á las condiciones que sean aplicables al caso del pliego número 1 publicado en el Boletín Oficial extraordinario de 20 de Septiembre último.

Para el apeo, corta, labra y extracción se concede un plazo de dos meses.

Dice El País, de Lérida:

«Pronto van á celebrarse en París conferencias internacionales, según indican las convocatorias, para acordar las medidas conducentes al mejor éxito en la exportación de vinos, y evitar en lo posible la falsificación en los mismos, cosa esta última muy corriente en las grandes capitales, y aunque parezca mentira, en especial en las ciudades españolas, para evitar el crecido impuesto de consumos que se tiene que abonar.

El ministro de Fomento ha sido encargado por sus compañeros de gabinete para que designe las personas que han de asistir á dicha conferencia.

Verán ustedes cómo de eso resulta algún perjuicio para nuestros productores. ¡Un sindicato para la explotación de las viñas españolas, tendrían que ver!

En el puerto de Alicante hay alguna animación en el embarque de vinos, siendo de notar que la totalidad de los envíos son los vinos blancos; demanda que es muy activa, y cuyos precios se sostienen bien; en cambio son muy limitadas las partidas de vinos tintos que se embarcan.

Así lo comunican de aquella capital.

La junta directiva de la Cámara de Sevilla ha llamado la atención del gobierno acerca del escandaloso abuso que con lamentable frecuencia viene realizándose, de robar los paquetes postales transportados por ferrocarril con mercancías procedentes del extranjero.

Para remediar este mal y evitar grandes perjuicios al comercio, pide que se reforme el artículo 150 de las ordenanzas generales de aduanas, en el sentido de que dichos paquetes no sean abiertos en las aduanas de la frontera, sino en la de destino.

Para reforma tan conveniente ha pedido la citada Cámara el apoyo de la de San Sebastián, así como el de las demás de la Península.

En el Boletín Oficial de la provincia se inserta una circular del Gobierno civil previniendo la forma en que los ayuntamientos deben proceder á la formación de las listas para la designación de como promisorios para la elección de senadores según la ley de 8 de Febrero de 1877.

A fin de que los señores alcaldes puedan cumplir con exactitud cuanto en ella se dispone, copiamos los artículos que tratan de la formación y ultimación de las listas de electores.

«Art. 3.º Para ser elector de senadores, es necesario ser español, mayor de edad con arreglo á la legislación de Castilla, cabeza de familia, hallarse avecindado y con casa abierta en un pueblo de la monarquía, y gozar de todos los derechos políticos y civiles.

Art. 25. El día primero de Enero todos los años, los Ayuntamientos formarán y publicarán listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas, sin acumularse lo que satisfagan en ningún otro, y si para completar este número hubiere dos ó más que paguen la misma cuota, decidirá la suerte los que hayan de ser comprendidos en la referida lista.

Art. 26. Las listas á que se refiere el artículo anterior, permanecerán expuestas al público hasta el día 20 de Enero, resolviendo el Ayuntamiento las recla-

maciones que sobre las mismas se hagan en este término antes de primero de Febrero.

Art. 27. Los que no se conformen con la resolución de los Ayuntamientos, podrán apelar á la Comisión provincial de la Diputación que en los 15 días siguientes resolverá lo que estime justo.

Art. 28. De las reclamaciones de las Comisiones de las Diputaciones provinciales, cabe el recurso de alzada ante la Audiencia del territorio hasta el día 20 de Febrero que fallará lo que proceda hasta el primero de Marzo sin causar costas.

Art. 29. Antes del día 8 de Marzo publicarán los Ayuntamientos las listas definitivas.»

Cuestión ferroviaria

Ha encontrado serias, poco menos que insolubles dificultades, la fusión anunciada como probable para el día 1.º de Enero próximo, de la compañía de los ferrocarriles de Tarragona-Barcelona-Francia con la de los de Madrid-Zaragoza-Alicante.

El fracaso de ese pensamiento ha sido completo y es la materia actual de comentarios, y también de preocupaciones en los círculos financieros de Barcelona y Madrid.

La Junta general y extraordinaria de la primera de dichas compañías se reunió el domingo en Barcelona bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia. Por grande mayoría acordó las siguientes conclusiones, cuya gravedad para el mundo mercantil es notoria:

1.º Desechar la propuesta de renovación del contrato de fusión, presentada por la compañía de ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante.

2.º Que se exija de esta compañía por todos los medios legales, el cumplimiento del contrato pactado en 2 de Junio de 1891.

3.º En defecto de no cumplir con dicho contrato, que indemnice de los daños y perjuicios que su incumplimiento ocasiona.

4.º Que le compañía antes de 1.º de Enero próximo se acoja al beneficio de la suspensión de pagos, como medio de defensa contra la petición de 30 millones de pesetas, hecha por la compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

Y 5.º Que no se admita la dimisión del Consejo de Administración á los individuos que la forman y á quienes se otorga un voto de confianza.

Se espera con ansiedad las resoluciones que adopte la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, en vista de los anteriores acuerdos.

De todas partes

La luna á 40 kilómetros de distancia

Por esta vez parece que va de veras. No se trata de ningún proyecto tan extravagante como el de ver la luna á distancia de un metro, cuyo menor defecto consiste en que es de todo punto irrealizable.

Un astrónomo inglés, el profesor Edmei Gates, acaba de inventar un aparato óptico, llamado telemicroscopio, el cual, combinado con el telescopio ordinario agranda los objetos en proporciones hasta ahora desconocidas.

Este aparato, que fué ensayado en el observatorio de Greenwich con una lente de 22 centímetros, dió un aumento de veinticinco mil diámetros.

Uno de estos días se van á verificar nuevos ensayos en el observatorio de Lick, Estados Unidos, donde se encuentra el mayor ecuatorial de los que pueden utilizarse en la actualidad para los descubrimientos astronómicos.

Según cálculo del inventor, que los primeros ensayos confirmaron en absoluto, la luna se aproximará á una distancia máxima de cuarenta kilómetros, de tal modo que se podrán distinguir perfectamente en su superficie objetos cuyo tamaño sea de ocho ó diez metros, con tal de que estén bien iluminados, como, por ejemplo, las casas y los árboles—si los hay—o las olas del famoso mar de las Tormentas.

Las castañas en la alimentación

Las castañas es un excelente alimento y constituye un precioso recurso para la alimentación. Según el Sr. Bolland, la castaña seca tiene casi tanto nitrógeno como el trigo, con un poco más de materias grasas y menos de fosfatos. La castaña asada vendida en las calles conserva aún el 40 por 100 de agua; cocida retiene el 72 por 100 y sirve para beber y para comer.

La castaña tiene sobre otros muchos productos la ventaja de que puede comerse en estado natural, sin preparación ninguna, y es un buen alimento para la clase pobre.

De Tortosa comunican á un colega lo siguiente:

Hace algunos días desapareció, suponiéndolo embarcado para América, el representante del Banco de España en esta ciudad. La sucursal de dicho Banco en Tarragona al tener noticia de la fuga, practicó un recuento de pagares y letras presentadas y cobradas por aquel agente, cuyo valor se hace ascender á 700.000 pesetas, encontrando, después de averiguaciones practicadas, que la inmensa mayoría de las firmas que figuran al pie de dichos documentos son falsas, según aseguran los interesados de esta ciudad y su comarca, que son en gran número.

Según dice un diario de Barcelona, el «Orfeón Catalán» está ultimando el estudio de algunas composiciones debidas á los celebrados autores Brudien, César Franck y Lamothé, para darlas á conocer en el concierto que próximamente celebrará en obsequio á sus socios protectores. Dicho concierto tendrá lugar en el teatro Lírico, y en él se recogerán denativos para aliviar la suerte de los pueblos del Ampurdán damnificados por las últimas inundaciones.

Según leemos, la mayor parte de los Ayuntamientos de Guipúzcoa han adelantado el ingreso de este trimestre para pagar á los maestros el día 20 ó 22 del corriente. ¡Buen ejemplo!

Un diario de Bilbao supone que en breve habrán de construirse en los astilleros del Nervión dos grandes acorazados.

Para el día primero de Enero de 1900 estará terminado el gran ferrocarril siberiano, y, por consiguiente, á partir de esta fecha, podrá darse ya la vuelta al mundo en cuarenta días por la módica suma de 250 pesos próximamente.

Saliendo de Londres se logrará llegar en 68 ó 78 horas á San-Petersburgo, por la vía Ostende-Berlín.

En la capital rusa estará dispuesto el tren siberiano, que recorrerá un trayecto de 2.000 kilómetros en 250 horas, llegando los expedicionarios á Port-Athur en 13 días y ocho horas, después de haber salido de Londres.

En Port-Athur se tomará un vapor de rápido andar, que va á construir una sociedad ruso-americana.

Este barco irá á toda máquina á San Francisco de California, á donde llegará al cabo de siete días de navegación.

Desde este último punto, el regreso á Europa se hará con facilidad.

El viaje de España á Filipinas se hará así en unos 16 ó 17 días, de los cuales los tres ó cuatro últimos serán los únicos de navegación.

Sección varia

La hija del batallón

Los que hayan creído pura fantasía el argumento de la ópera y la zarzuela La hija del regimiento, pueden leer este suceso histórico que copiamos de un diario americano:

«A mediados del mes de Octubre se encontraba la cuarta compañía de las Navas en un sitio llamado el Salto del Chivo, junto á las lomas de Zapata, no muy lejos de Jaruco. Los soldados que en el campo no dejan sitio por reconocer, advirtiendo que había allí, en medio del campamento, una sima muy profunda, quisieron ver lo que había en ella y en esta operación le sorprendió el llanto de un niño. No fué necesario más: inmediatamente se buscó una cuerda, y con ella

atado bajó al fondo del pozo un soldado, encontrándose un niño de poco tiempo encima de cinco cadáveres de adultos. Horrorizado y con el niño en los brazos salió el soldado de aquel pozo; el capitán recogió el niño y los soldados todos se desvivían por acariciar al angelito.

Alguien tuvo la feliz idea de que se practicara un nuevo reconocimiento, por si quedaba algún otro ser viviente: bajó de nuevo al fondo de la sima el soldado, y mirando más detenidamente, vió que poco más allá de los cinco cadáveres estaba una niña con vida.

Al verle le habló, aunque con mucha dificultad:

—¿Me traes de comer?—le dijo. Y el soldado, cogiéndola cariñosamente, se apresuró á salir de allí, con la impaciencia de completar su obra humanitaria.

La niña representaba como tener unos cinco años; la anemia y los días—¡sabe Dios cuántos!—que llevara en tan horrible situación, apenas le permitían hablar, y parecía idiotizada.

No ha podido saberse quiénes eran sus padres, ni de dónde procedían, ni cómo había caído en aquel abismo.

Se supone que, caminando por allí, sin conocer el camino, cayeron en la sima.

Cuando, al día siguiente, el suceso fué conocido de todos, el niño había muerto; pero la niña, que á fuerza de cuidados vive, fué prohijada por el batallón de las Navas.

El capitán D. José Nestares, al marchar hace poco á la Península, quiso llevarse á la niña; pero el estado de salud del angelito no la ha permitido, y hoy se encuentra al cuidado del obispo de la Habana, hasta que se reponga y pueda entrar en un colegio por cuenta del batallón que la salvó la vida.»

TELEGRAMA

Servicio especial de «La Voz de la Provincia»

La protesta de Weyler

Madrid 30, 2.º tarde (núm. 3.036.)

Es la nota del día. El exgobernador de Cuba ha dirigido el documento á la Reina acompañado de un oficio al ministro de la Guerra.

Protesta de las frases injuriosas proferidas al ejército español por el presidente Mac-Kinley.

Explica los intentos de intervención en los asuntos cubanos, hechos por el gobierno de Washington.

Dice la protesta que el gobierno liberal ha reconocido esa intervención por no haber protestado de la suscripción abierta por Sherman en beneficio de los cubanos.

Dice que el ejército está dispuesto á defender su honor siempre que se le lastime.

Alarma

Madrid 30, 2.º tarde (núm. 3.037.)

La prensa extranjera censura unánimemente la gestión administrativa del gobierno.

Cunde la alarma por las dificultades que hay para el pago de cupón.

Llueve torrencialmente.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

Calendario del Reino de Aragón

con todos los pueblos y número de habitantes de las tres provincias, tarifas de los ferrocarriles de Aragón y tablas de reducción de pesas y medidas.

Un ciento..... 4.00 pesetas
500..... 17.50 »
1000..... 30.00 »
Sueltos á..... 0.15 uno.

Blok ó taco para calendarios americanos á 25 céntimos uno y 15 pesetas 100.

De venta en esta imprenta.

SECCION DE ANUNCIOS

Mercado Nuevo, 6 CARNECERIA MODELO Mercado Nuevo, 6

Vaca cebona, á 1,20 ptas. kilo

Ternera de leche, á 1,50 ptas. kilo

Carnero del país, á 1,50 ptas. kilo

Trozos especiales de vaca y ternera á precios arreglados.—De 10 kilos en adelante el 10 por 100 de descuento.—Esta casa garantiza el peso y calidad de todos sus géneros.

Antigua Casa de Severo

CONFITERIA

de Joaquín Lacambra é Hijo

GRAUS

A todo el mundo conviene comprar en nuestro establecimiento.

Estando de lleno en la época de consumir las especias, participamos al público en general, y en particular á nuestra clientela, que en nuestro establecimientos de la Plaza de Coreche, núm. 12, y calle de Benasque, núm. 1, encontrarán toda clase de especias, picadas, completamente puras, las cuales garantizamos.

Asimismo encontrarán todo lo concerniente en ultramarinos y coloniales; todo superior, á precios económicos.

Avisamos también que tendremos de propia fabricación toda clase de turrones: de Mazapanes, Jijona, Capuchina, Guirlache, blancos y negros, ya en clase superior como en clases baratas.

Gran regalo verdad á todo el mundo

Esto es positivo, por cada dos reales de género que se compre en nuestros establecimientos se regalará un billete correspondiente á media arroba de Mazapán puro y clase primera de canela y yema, que se sorteará el día 25 del mes de Diciembre.

En el escaparate de la Confitería de la calle de Benasque, se hallará de manifiesto.

NOTA.—Cuidado con las especias que ofrecen de fábrica, pues las nuestras son puras de toda pureza, y como arriba decimos garantizamos.

OTRA.—Recomendamos los exquisitos chocolates elaborados á brazo.

NO OLVIDARSE

Casa de Severo, Plaza Coreche y calle de Benasque, Graus

LIQUIDACIÓN

Por traslado á otro local se hace de las existencias del comercio de tejidos de los Sres. Allué Hermanos.

NOTA.—Dará principio el 3 de Enero. Durante la liquidación existirá el precio fijo.

La Ceres

Confitería y Pastelería

25—COSO ALTO—25

Los últimos turrones elaborados hoy de mazapán de Toledo y finos en borra, los venderemos nada más que hasta el día 6 de Enero próximo. Haremos también hasta dicho día nuestro excelente guirlache, capuchina, granadino y reina, Jijona y Alicante.

Para mañana y Año nuevo

Gran surtido en pastelitos de medio real, gran miscelánea en pastas de almendra y corinto, selectísimos vinos generosos y aromático priorato.

Jamón en dulce

LA CERES

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Zapatillas y botas de gran abrigo

Se ha recibido grande y variado surtido en el establecimiento

Coso alto, 24, Huesca

También se ha recibido un bonito surtido de figuras para belenes, objetos para el día de Reyes, repisas, espejos, marcos para retratos y otros efectos baratos y útiles.

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

Algodones, hilos y jabones

Juvelería y bijutería 160kilo

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

Ex-Médico de

ANSELMO LLANAS

SANTIDAD MILITAR

Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones. De once á una.

Ultramarinos de Miguel Caveró

Coso alto, 40, frente al Teatro principal

21 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta casa, en su nuevo traslado, ofrece á su numerosa clientela parte de sus géneros que por su extensión no se enumeran todos.

Garbanzos 200 arrobas desde el tamaño más gordo al más delgado. Arroz clases superiores y bajos. Judías 200 fanegas desde 6.50 pesetas fanega, á la más selecta de Monzón. Azúcares desde el más bajo de calidad y precio al forete más superior, pilón y cortadillo. Bacalao Noruega, Irlanda y Escocia. Aceite de oliva superior. Chorizos riojanos y extremeños. Salchichón de Vich. 400 botellas de vinos y licores de acreditadísimas marcas. Aceitunas legítimas sevillanas desde una peseta 10 céntimos kilo. Higos de Fraga muy superiores á granel y en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilos. Orejones superiores á 3 reales kilo. Castañas legítimas de la Vera. Nueces blancas montañesas á 7 reales fanega, otras á 6. Queso roncalés 40 arrobas á 10 reales kilo, Holanda superior. Frutas en almibar gran variedad á 5 reales kilo, escurridas y en frascos de cristal con almibar. Bujías en paquetes y á granel desde 6 1/2 reales kilo. Velas de cera pura garantizadas. Velas de segunda con buenas mezclas. Sopas 20 clases, incluso la fresquísima sopa juliana de la casa Trebiano de Logroño. 5000 latas conservas, hortalizas y frutas desde 15 céntimos lata, (nadie compré conservas sin visita casa.) Conservas de carne y pescados desde 25 céntimos lata. Sal gorda y molida. Alpiste. Cañanones. Anís en grano superior. Lentejas. Almendras. Avellanas y cacahuets tostados y sin tostar. Cafés superiores tostados y sin tostar. Especias de todas clases molidas y sin moler. Jabones blanco y de goma de la acreditada y antigua fábrica de Luciano. Semillas de más de 20 clases. Manteca salada dicha de Flandes y de vaca fresca montañesa. Sardinas escabechadas y de Cuba. Bonito en escabeche. Almidón marca gato. Patatas finas á 1 peseta 40 céntimos arroba. Cajitas de mazapán de Toledo muy bien adornadas desde 3 reales una. Turrones de Jijona, Alicante, mazapán, guirlache y de miel, nieve, almendrada, procedentes parte de ellos del acreditadísimo industrial, por su pureza, D. Martín Nivela, de Bolea. Chocolates elaborados á brazo en esta casa. Galletas, 20 clases, desde 5 reales kilo. Vino tinto superior, cosecha de esta casa. 40 arrobas de anís sacado con vino flor, y otros muchos caprichos para niños y otros muchos artículos que por su extensión no se nombran.

Buen surtido. Economía y esmero es el tema de esta casa.

Regalo de esta casa

Por cada peseta de compra se da un billete de una hermosa muñeca biscuit, música y movimiento automático. Se sorteará en cuanto se hayan regalado 6.000 billetes.

Á LOS LABRADORES

En el pueblo de Sangarrén, casa de Azcón, se vende al precio de 30 pesetas cahiz una partida de cebada de primavera (ordio marzal) de excelente calidad y simiente de primer año.

También hay de venta en la misma casa otra partida de avena, conocida con el nombre de *unilateral de Hungría*, variedad nueva, muy productiva y propia para las siembras tardías de Enero. El precio es de 25 pesetas cahiz.

En Huesca informarán, plaza de Lizana, 11, principal.

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones.

Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA